

EDITORIAL

Presentación

Nota de la editora

Presentación



El ejercicio de poder se manifiesta de muchas formas y, podríamos decir, es constitutivo de las relaciones sociales. Los análisis sobre este fenómeno social parten de enfoques que indican las formas cómo se desarrolla dicho ejercicio.

Uno de los enfoques más clásicos versa sobre las relaciones que se producen con el denominado poder estatal. El concepto jurídico-político central es el de soberanía que tiene su raíz en la transferencia de poder a un individuo o a un grupo. El ejercicio de poder que se instituye aquí es el de la obediencia a una figura que concentra la autoridad, de ahí que el discurso que subyace a este ejercicio de poder se fundamenta en normas, derechos y obligaciones. Otra característica, que se desprende de la anterior, es la organización centralizada, esto es, el poder se emana desde un organismo central, el Estado, hacia la periferia. Desde esta perspectiva, las relaciones de poder producidas se caracterizan por la desproporción entre el poder central y el de la periferia: entre más poder tenga un individuo o un grupo, menos poder va a tener la periferia o la mayoría. Lo anterior refleja una consideración del poder estatal como “negativo”, es decir, como un poder cuyas normas (que han de obedecerse) limita poderes ilegítimos (aquellos que no están considerados dentro de la norma jurídico-política). El ejercicio del poder así entendido se reduciría a la mera capacidad de control, prohibición, vigilancia y coacción.

Ahora bien, Michel Foucault señala en *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (2001):

La teoría del Estado, el análisis tradicional de los aparatos de Estado, no agotan sin duda el campo de ejercicio y funcionamiento del poder. Actualmente éste es el gran desconocido: ¿quién ejerce el poder?, ¿dónde lo ejerce? Actualmente, sabemos aproximadamente quién explota, hacia dónde va el beneficio, por qué manos pasa y dónde se vuelve a invertir, mientras que el poder... Sabemos perfectamente que no son los gobernantes quienes detentan el poder. Sin embargo, la noción de «clase dirigente» no está ni muy clara ni muy elaborada. «Dominar», «dirigir», «gobernar», «grupo del poder», «aparato de Estado», etc., aquí hay todo un conjunto de nociones que piden ser analizadas. (p. 15).

Lo anterior nos lleva a un enfoque diferente al clásico, puesto que establece otros postulados: el poder no se posee, sino que se ejerce, esto es: el poder no es una propiedad de alguien o de un grupo, sino una estrategia, un uso de dispositivos que le permiten funcionar, es decir, ejercerse. En este sentido, el Estado no es el único lugar o el lugar privilegiado del poder. Así: “tener el poder” no es “tomar el poder” del Estado, ni establecer un contra-Estado sería la única forma de estrategia de resistencia. El poder está relacionado, entonces, con la disciplina, es decir, con instrumentos, técnicas o métodos que buscan resultados deseados al ejercerse en ciertos individuos.

Este tipo de poder, a diferencia del enfoque clásico, está descentrado y fragmentado, pues no se concibe por la relación Estado-periferia, sino que está determinado por diversas relaciones que proliferan según las tensiones que se den entre diversas estrategias o técnicas de poder, de ahí que el poder sea transversal a las relaciones humanas y condición de posibilidad de prácticas

discursivas. Sobre esto último debemos precisar que el poder permite estructurar una verdad, una forma de saber o conocimientos, a la vez que objetos de saber. Esto último permite pensar el poder más allá de la figura negativa impuesta por la concepción clásica, sino como algo “positivo” en el sentido de “productivo”.

Al contrario del enfoque tradicional centrado en el poder estatal, este enfoque permite analizar las relaciones constitutivas y básicas (por estar a la base) de las estrategias de poder, esto es, el poder no será algo que muestre una relación soberana (de arriba hacia abajo), sino que se constituye de relaciones de poder que vivimos a diario.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que desarrollar un análisis sobre fenómenos sociales nos permite, de alguna forma, acercarnos a un análisis del poder, puesto que este constituye las relaciones sociales que podemos establecer en la política exterior, la educación básica, media y superior, las políticas de educación inclusiva, las protestas que se llevan a cabo a raíz de las medidas restrictivas a causa de la pandemia por el Covid - 19, entre otras temáticas que se construirán a continuación a través de artículos que se presentarán a continuación.

Entonces, para este semestre la revista Trans - pasando Fronteras presenta su Número 18. Educación, poder y protesta social: diálogos y aprendizajes. Aquí nos proponemos conversar sobre el poder, la educación y protesta social como escenarios en los que se han tejido aprendizajes que, aunque no son sencillos de registrar, sí fundamentales para comprender las transformaciones sociales que se han observado en la última década.

Para iniciar con nuestro número está la sección Punto de vista que tiene dos artículos en los que la inclusión es concebida desde

lo vivido y observado en estudios de casos. El primero se titula No solo se aprende desde el tablero: mecanismos para la enseñanza de las matemáticas a estudiantes con discapacidad visual las autoras María del Mar Morales, Natalia Romero, Valentina Moreno y Diego Fernando Montero indagan sobre el uso de metodologías e instrumentos en la enseñanza de las matemáticas que son utilizados para incluir a estudiantes con discapacidad visual en las clases. Dado que en las aulas el área de matemáticas se apoya en recursos visuales como gráficas, operaciones y procesos algorítmicos que se llevan a cabo en el tablero, representa una dificultad para las y los estudiantes con discapacidad visual y genera una exclusión fuerte en las aulas. Entonces, el artículo describe los mecanismos que se utilizan para la enseñanza de las matemáticas en estudiantes con discapacidad visual, a través de una metodología con enfoque etnográfico.

En el segundo artículo Aprendizajes y reflexiones en aulas diversas: una experiencia de prácticas educativas en un estudio de caso las y los autores describen todo el proceso que llevaron a cabo durante unas prácticas docentes de la clase de Diseño de ambientes de aprendizaje III que hace parte de la línea pedagógica que ven estudiantes de las seis licenciaturas de la Universidad Icesi. Las prácticas se llevan a cabo en la Institución Educativa Técnica Industrial Pedro Antonio Molina Sede Vencedores y está llena de sorpresas, retos y aprendizajes. El salón con el que hicieron prácticas fue Caminar I, que se compone de chicas y chicos en condición de extraedad que ven contenidos curriculares de sexto y séptimo grado de bachillerato. La misión que les propusieron las directivas era la de dar las clases de ética, español, inglés, sociales y artes. Sin embargo, los momentos, las risas y todo lo que vino después está narrado con dedicación, entusiasmo, un toque de

crudeza y al final un suspiro de esperanza.

Al continuar el recorrido por el número está la sección Dossier en la que se encuentran cinco artículos principales. En el primero Políticas de lo inclusivo: Un estudio sobre experiencias y políticas educativas incluyentes a estudiantes en situación de discapacidad visual o con neurodiversidad en la Universidad Icesi escrito por Fernanda Llerena Garzón que indaga los procesos de inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad visual o con neurodiversidad. Asimismo, se identifica una transformación continua en los procesos de aprendizaje y seguimiento que realizan distintos centros de la institución a través de las experiencias recolectadas y dentro del marco de las Políticas de Igualdad de Trato y la Política de Educación Inclusiva. Entonces, la autora busca identificar si con lo encontrado se aporta a la construcción de un ambiente de igualdad de oportunidades para las y los estudiantes al tener en cuenta los lineamientos nacionales e internacionales que protegen los derechos a la educación y velan por el respeto de la diversidad.

En el segundo artículo ¡El pueblo no se rinde en la pandemia! La protesta social durante el confinamiento obligatorio en la ciudad de Cali escrito por Daniela Valencia, Ana Gabriela Pérez, Miguel Ángel Roa y Carlos Alberto Valderrama se examinan las diversas modalidades de lucha social que se llevaron a cabo durante las medidas restrictivas entre el 17 de marzo y el 31 de agosto del año 2020 en donde se confinaba por obligación a la mayoría de la ciudadanía caleña. Las autoras y autores se enfocan en describir los actores colectivos que salieron a protestar, sus modalidades escogidas, las distribuciones geográficas que tuvieron y los ritmos de las protestas.

En el tercer artículo titulado La Feria de Cali y el orden social: 1971 y 2019 escrito por Camila Melo Quimbay se indaga por el sentido que sectores de la Élite de gobierno adjudican a la Feria de Cali para la construcción de un orden social. El análisis se enmarca en los años 1971 y 2019 dado que representan momentos históricos relevantes para la ciudad. La autora desarrolla una revisión de archivos de medios de comunicación y documentos oficiales de la Alcaldía de Cali. Asimismo, expone un marco teórico con conceptos como Sentidos, Élite de gobierno, Orden social e Imaginarios sociales. Dentro de las conclusiones a las que llega la autora está que la Feria le permite a la Élite de gobierno impulsar imaginarios para establecer un orden social dentro de la población. Lo que lleva a la élite a dominar y conseguir intereses de unos grupos específicos dentro de la sociedad.

En el cuarto artículo La diplomacia de la República Popular China hacia Argentina: un análisis de las noticias oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores (2013-2018) la autora Rong Xiaolan indaga en las relaciones internacionales de cooperación que después de la decimoctava Asamblea Paula Nacional del Partido Comunista de China en cabeza del presidente Xi han decidido tener con Argentina. Dado que América Latina y el Caribe han tomado relevancia estratégica en el juego político y económico mundial la autora se interesa por explorar cuáles han sido esas políticas exteriores que China ha tenido hacia esa dirección geográfica. Dado que, Argentina ha tenido una buena relación con China desde que se estableció la relación en el año de 1972 y ante el cambio de partido en el poder, el trabajo de la autora analiza las políticas exteriores en la era de Cristina Fernández Kirchner y Mauricio Macri, para encontrar variaciones de la diplomacia china hacia Argentina entre el año 2013 y 2018 en tres aspectos:

Temas, Actores y Espacios.

En el quinto artículo Modelo para el diseño de un organizador avanzado: el encuentro entre aprendizaje significativo y el storytelling su autor Daniel Felipe Moreno propone un modelo para la construcción de un organizador, es decir una herramienta que se utiliza para mejorar los resultados de los procesos de aprendizaje de una unidad de trabajo cuando se presenta a través de un material previo, basado en la narración oral de historias. Para ello, por un lado, se explora la teoría del aprendizaje significativo para comprender las lógicas y principios de un organizador. Por otro lado, se desarrolla una aproximación al concepto de storytelling junto con una justificación de su uso para el aprendizaje. Por último, el autor presenta un modelo para construir un organizador basado en el storytelling que puede ser aprovechado por cualquier docente de diversas áreas del conocimiento con sus estudiantes.

En la última sección del número De primera mano está el artículo Relatos, experiencias y retos en donde Juan David Domínguez y Daniela Cortez compilan experiencias, sentires y opiniones de profesoras y profesores en educación, básica, media y superior sobre sus formas de abordar las distintas formas de aprender de sus estudiantes al conocer sus procesos de aprendizajes dentro del aula virtual y la presencialidad que se ha retomado. Así, narran sus mayores retos y los desarrollos que han creado para seguir con la enseñanza durante la pandemia y en este tiempo incierto y lleno de noticias inesperadas. Por supuesto, las diferencias en sus relatos son marcadas por el nivel de educación al que le dan clase y las edades y contextos que sus estudiantes tienen.

En definitiva, se evidencia la importancia de las TIC en el aula y lo fundamental que es tener en cuenta el contexto social de las y los estudiantes. Muchas gracias querida lectora o querido lector por leernos. Sin más dilación, demos paso a los artículos que componen el número.

Daniela Cortez González
Editora Ejecutiva

Ana María Ayala
Ph.D Editora invitada